

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 557 - 2016 -MDLV

La Victoria, agosto 11 de 2016

El Alcalde Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 179º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, regula la liquidación del contrato de obra;

Que, mediante Contrato N° C-050-2016-MDLV y addenda, celebrado con la empresa HERSAKA CONTRATISTAS EIRL, la Municipalidad Distrital de La Victoria, Chiclayo, ejecutó la obra "III ETAPA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CA. EL AYLLU (TRAMO CA. CORICANCHA - AV. CHINCHAYSUYO), Y CA. YAWAR HUACA (TRAMO CA. CORICANCHA - AV. CHINCHAYSUYO), DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", obra cuyo proceso constructivo ha culminado;

Que, la contratista ha presentado la respectiva liquidación de obra mediante carta de fecha 09 de agosto de 2016, la misma que fue derivada a la División de Obras de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a efectos de análisis para expeditar el pronunciamiento de la Entidad, habiéndose emitido opinión favorable, según el Informe N° 171-2016-MDLV/GDU-DO-E del Jefe de dicha División en el que precisa resumidamente que la obra fue ejecutada por S/. 819,335.93 y su liquidación presenta un saldo a favor de la Entidad de S/. 126.61, quedando expedita para el pronunciamiento de la Entidad; el detalle es el siguiente:

### LIQUIDACION :

- Presupuesto contratado (Inc.IGV 18%) S/ 863,705.64

#### - MONTO AUTORIZADO

Contrato Principal - Valorizaciones	S/ 690,805.72
Contrato Principal - Valorización liquidada no ejecutada	S/ -825.22
Mayores metrados recalculados	S/ 11,386.65
Adicional N° 1	S/ 9,033.41
IGV (18%) Mayores metrados recalculados	S/ 2,049.60
IGV (18%) Adicional N° 1	S/ 1,626.01
IGV (18%) Contrato principal valorizaciones	S/ 105,281.69
IGV (18%) Contrato principal valorización liquidada no ejecutada	S/ -148.54
	S/. 819,209.32

#### - MONTO PAGADO

Contrato Principal - Valorizaciones	S/ 690,805.72
Mayores metrados liquidados	S/ 10,668.73
Adicional N° 1	S/ 9,033.41
IGV (18%) Mayores metrados liquidados	S/ 1,920.37
IGV (18%) Adicional N° 1	S/ 1,626.01
IGV (18%) Contrato principal valorizaciones	S/ 105,281.69
	S/. 819,335.93

### RESUMEN FINAL :

- Monto autorizado	S/ 819,209.32 -
- Monto pagado	S/ 819,335.93
	S/ (126.61)

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD : S/ 126.61



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 557 - 2016 - MDLV**

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano, en mérito a la información del Jefe de la División de Obras de la Entidad ha expresado también su conformidad, por lo cual cabe emitir el acto administrativo que aprueba la liquidación de obra;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.** APROBAR la Liquidación de la obra "III ETAPA MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CA. EL AYLLU (TRAMO CA. CORICANCHA – AV. CHINCHAYSUYO), Y CA. YAWAR HUACA (TRAMO CA. CORICANCHA - AV. CHINCHAYSUYO), DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", ejecutada bajo la modalidad de contrata, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 819,335.93, existiendo a la liquidación un saldo a favor de la Entidad por el monto de S/. 126.61.

**POR TANTO:**  
**REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE

